

Código Expediente: JCJ-11131X

Código RMN: JCJ-11131X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD AGREGADOS DE LA SIERRA S.A.	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA	ZONA BANANERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	29-09-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la representante legal de AGREGADOS DE LA SIERRA S.A., en su calidad de titular del contrato de concesión No. JCJ-11131X, identificado con el Nit. No. 9003189979. ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, declarar la terminación del Contrato de Concesión No. JCJ-11131X, suscrito con AGREGADOS DE LA SIERRA S.A. identificado con Nit. 9003189979 De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000714 del 30 de junio de 2017.

Código Expediente: FEH-141

Código RMN: FEH-141

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GEOINVERSIONES S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TIBÚ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	13-09-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones contractuales a la sociedad GEOINVERSIONES S.A.S., titular del contrato de concesión No. FEH-141, por el término de un (01) año, es decir, desde el 21 de marzo de 2017 y hasta el 21 de marzo de 2018. PARAGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000639 del 26 de julio de 2017.

Código Expediente: RC4-15181

Código RMN: RC4-15181

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	META	CUMARAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. RC4-15181, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S. A. S. con Nit 9008622151. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000806 del 04 de agosto de 2017.

Código Expediente: QLU-15141

Código RMN: QLU-15141

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO. Declarar la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. QLU-15141, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S. con NIT 900.862.215-1, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000818 del 08 de agosto de 2017.

Código Expediente: OGH-08251

Código RMN: OGH-08251

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	FRANCO IDARRAGA ALBA LUCIA BEDOYA TOBON JAIRO	PAR CENTRO	VALLE	ANSERMANUEVO	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	27-09-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Catastro y Registro Minero del Contrato de Concesión para la exploración y explotación de un yacimiento de minerales de ARCILLA COMÚN (CERÁMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELÁNEAS) No. OGH-08251 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y JAIRO BEDOYA TOBÓN y ALBA LUCÍA FRANCO IDARRAGA, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 70.032.905 y 31.413.687, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica y sostenible, de un yacimiento de ARCILLA COMÚN (CERÁMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELÁNEAS), (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de ANSERMANUEVO, Departamento de VALLE DEL CAUCA y comprende una extensión superficiaria total de 56,1105 Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...). CLÁUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir HASTA EL 05 DE OCTUBRE DE 2047(...).

Código Expediente: 18652

Código RMN: GERL-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	HORMIGON ANDINO S.A	PAR CENTRO	META META	VILLAVICENCIO ACACÍAS	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	01-12-2016	INCORPORACION/INTEGRACION DE OTROS TITULOS	ARTICULO SEGUNDO. Autorizar la INTEGRACION DE LAS AREAS correspondientes a las Licencias de Exploracion No. 18652, 19504 y 19606. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 003882 de fecha 15 de noviembre de 2016.
06-10-2017	12-09-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION para la Explotacion de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCION No. 18652 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM Y HORMIGON ANDINO S.A., identificada con NIT No. 830.000.213-3, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la continuacion por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotacion economica y sostenible, de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCION (...) CLAUSULA SEGUNDA. Area del Contrato. El area objeto del presente contrato corresponde a la alinderacion que se define por las coordenadas que se mencionan a continuacion: (...) El area total antes descrita esta ubicada en jurisdiccion de los Municipios de ACACIAS y VILLAVICENCIO, Departamento de META y comprende una extension superficial total de 541.5922 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA ZONA (...) CLAUSULA CUARTA. Duracion del Contrato y Etapas. La duracion del presente contrato sera hasta el 05 de junio de 2027, comenzando en la etapa de Explotacion, toda vez que el contrato de celebra conforme a lo establecido en el articulo 101 de la Ley 685 de 2001, es decir, en virtud de la integracion de areas de los titulos No. 18652, 19606 y 19504. (...)

Código Expediente: GB4-111

Código RMN: GB4-111

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PINEDA RODRIGUEZ JORGE ALIRIO PINEDA GRIMALDO WILMAN ORTIZ VERGARA ELICENIO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TIBÚ	ASOCIADOS CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	21-06-2017	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: Declarar la caducidad del Contrato de Concesión No. GB4-111 suscrito con el señor JORGE ALIRIO PINEDA RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			No. 13195249, el señor WILMAN PINEDA GRIMALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 88173858 y el señor ELICENIO ORTIZ VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13339319. ARTICULO SEGUNDO: declarar la terminación del Contrato de Concesión No. GB4-111 suscrito con el señor JORGE ALIRIO PINEDA RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 13195249, el señor WILMAN PINEDA GRIMALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 88173858 y el señor ELICENIO ORTIZ VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13339319. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-001284 del 27 de octubre de 2016, la cual fue aclarada mediante resolución No. VSC-000928 del 30 de agosto de 2017. La resolución No. VSC-001284 del 27 de octubre de 2016 fue confirmada mediante resolución No. VSC-000437 del 18 de mayo de 2017.

Código Expediente: QLN-08111

Código RMN: QLN-08111

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	MEDINA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. QLN-08111, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S. A. S. con Nit 9008622151. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000807 del 04 de agosto de 2017.

Código Expediente: REG-15371

Código RMN: REG-15371

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	META	CUMARAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. REG-15371, suscrita con la sociedad CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S., identificada con Nit. No. 900.862.215-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000808 del 04 de agosto de 2017.

Código Expediente: RC4-15471

Código RMN: RC4-15471

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. RC4-15471, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S. A. S. con Nit 9008622151. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000812 del 04 de agosto de 2017.

Código Expediente: LJQ-14291

Código RMN: LJQ-14291

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA S.A. - CONSTRUVICOL S.A.	PAR CENTRO	SANTANDER	PIEDRECUESTA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	05-09-2016	PRORROGA	ARTICULO SEGUNDO: CONCEDER la prórroga de la Autorización Temporal No. LJQ-14291, a la sociedad CONSTRUVIAS DE COLOMBIA S.A. - CONSTRUVICOL S.A., con Nit 8040007527 por el término de tres (3) años contados a partir de su vencimiento y hasta el 20 de febrero de 2017. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 02281 del 30 de mayo de 2014.
06-10-2017	05-09-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTICULO PRIMERO: CORREGIR en el Registro Minero Nacional la fecha de vigencia de la Autorización Temporal No. LJQ-14291, la cual debe ser desde el 21 de febrero de 2011 hasta el 20 de febrero de 2014. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 02281 del 30 de mayo de 2014.
06-10-2017	21-09-2017	ACLARACION DE NOMBRES	ARTICULO PRIMERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el RMN el nombre de la sociedad CONSTRUVIAS DEE COLOMBIA LIMITADA - CONSTRUVICOL LTDA, por el de sociedad CONSTRUVIAS DE COLOMBIA S.A. - CONSTRUVICOL S.A., identificada con Nit. 8040007527, en su calidad de titular de la Autorización temporal No. LJQ-14291. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001766 del 25 de agosto de 2017.

Código Expediente: OG4-08331

Código RMN: OG4-08331

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUADALAJARA ARCILLAS S.A.S.	PAR CENTRO	VALLE	ANSERMANUEVO	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	25-09-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Catastro y Registro Minero del Contrato de Concesión para la exploración y explotación de un yacimiento de minerales de ARCILLA COMÚN (CERÁMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELÁNEAS) No. OG4-08331 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y GUADALAJARA ARCILLAS S.A.S. identificada con NIT

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			900.493.486-5, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica y sostenible, de un yacimiento de ARCILLA COMÚN (CERÁMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELÁNEAS, (...)). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de ANSERMANUEVO, Departamento de VALLE DEL CAUCA y comprende una extensión Superficial total de 98,6008 Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir HASTA EL 05 DE OCTUBRE DE 2047(...).

Código Expediente: RC4-15371

Código RMN: RC4-15371

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	17-08-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. RC4-15371, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S. A. S., identificada con el Nit 9008622151. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000710 del 30 de junio de 2017.

Código Expediente: OIA-16321

Código RMN: OIA-16321

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VARGAS CADAVID CARLOS	PAR CENTRO	VALLE	CARTAGO	ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	25-09-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Catastro y Registro Minero del Contrato de Concesión para la exploración y explotación de un yacimiento de ARCILLA COMÚN (CERÁMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELÁNEAS) No. OIA-16321 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y CARLOS ALBERTO VARGAS CADAVID, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.220.332, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica y sostenible, de un yacimiento de ARCILLA COMÚN (CERÁMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELÁNEAS), (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de CARTAGO, Departamento de VALLE DEL CAUCA y comprende una extensión superficial total de 223,7160 Hectáreas distribuidas en una (1) zona (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir HASTA EL 05 DE OCTUBRE DE 2047 (...).

Código Expediente: RC4-16301

Código RMN: RC4-16301

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. RC4-16301, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S. A. S. con Nit 9008622151. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000811 del 04 de agosto de 2017.

Código Expediente: RC4-16302X

Código RMN: RC4-16302X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO. Declarar la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. RC4-16302X, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S. con NIT. 900.862.215-1, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000809 del 04 de agosto de 2017.

Código Expediente: REG-15461

Código RMN: REG-15461

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. REG-15461, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S. A. S. con Nit 9008622151.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000805 del 04 de agosto de 2017.

Código Expediente: REG-15531

Código RMN: REG-15531

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. REG-15531, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S. A. S. con Nit 9008622151. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000821 del 08 de agosto de 2017.

Código Expediente: RC9-15331

Código RMN: RC9-15331

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA META	PARATEBUENO CABUYARO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. RC9-15331, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S. A. S. con Nit 9008622151. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000820 del 08 de agosto de 2017.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: REG-16011

Código RMN: REG-16011

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	META	BARRANCA DE UPIÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. REG-16011, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S. A. S. con Nit 9008622151. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000819 del 08 de agosto de 2017.

Código Expediente: RK8-14581

Código RMN: RK8-14581

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL PRIMAVERA VICHADA 2016	PAR CENTRO	VICHADA	LA PRIMAVERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	29-08-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO. DECLARAR la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. RK8-14581, suscrita con la UNION TEMPORAL PRIMAVERA VICHADA 2016, identificada con Nit No. 901.016.027-7, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000748 del 13 de julio de 2017.

Código Expediente: RC4-16303X

Código RMN: RC4-16303X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-10-2017	15-09-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO. Declarar la terminación anticipada de la Autorización Temporal e Intransferible No. RC4-16303X, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S., con NIT. 900.862.215-1, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000810 del 04 de agosto de 2017.